



**Caja de Ahorro de los Trabajadores de la
Fundación Bolivariana de Informática y Telemática
(CAFUNBIT)**

**INFORME
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
MEMORIA Y CUENTA 2013**

**Asamblea Ordinaria de Asociados
Caracas, Marzo 2014**

Dirección: Esq. Salas, Edif. Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), FUNDABIT, planta baja,
al lado de la Dirección de Recurso para el Aprendizaje del MPPE,
N° Registro: 1007, Sector Público, RIF: J-40147262-1
Teléfono: 0212-5068485



INTRODUCCIÓN

La Junta Directiva de la Caja de Ahorros de los Trabajadores de la Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (CAFUNBIT), cumple con presentarle a todos sus asociados un resumen de la gestión administrativa realizada durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Damos cumplimiento con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley de Cajas de Ahorros, Fondos de Ahorros y Asociaciones de Ahorro Similares, el cual de obligatorio cumplimiento, ya que su violación puede acarrear sanciones civiles y penales a los responsables, entendiéndose como responsable a los miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.

El Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia de la Caja de Ahorros "CAFUNBIT", damos las gracias a todos los asociados y asociadas que de una manera u otra, han colaborado con el crecimiento y mantenimiento de este Órgano; nos sentimos satisfechos con la actividad cumplida durante el periodo que finalizó y hemos procurado mantenernos ajustados a las disposiciones legales y estatutarias que rigen a CAFUNBIT.

En este Boletín Informativo presentamos los resultados financieros, el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, debidamente auditados, conforme a la Ley, por la firma de Contadores Públicos " **ASESORÍA CONTABLE INTEGRAL 2021, C.A**", la asistencia jurídica del **ABOG.-ECON. VÍCTOR R. SILVA ARENAS** y por la firma de Auditor Público "**LCDO. RICARDO ROBLES ETCHEVERS**" Superintendencia de Cajas de Ahorro N°. 987.



JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Caja de Ahorros “CAFUNBIT”, electos por los trabajadores en sufragio efectuado el día veintiuno (21) de marzo de 2012, han venido realizando un conjunto de actividades ante la Superintendencia de Cajas de Ahorro (S.U.D.E.C.A.) y el Registro Público del Primer Circuito del Municipio Libertador, en fecha diecisiete (17) de septiembre de 2012, se registro el Acta Constitutiva bajo el No. 18/2012. En Asamblea Ordinaria de Asociados celebrado el día Miércoles veinte (20) de Noviembre de 2013, donde se aprobó y ratifico los cargos ocupados y los vacantes de la Junta Directiva de CAFUNBIT, quedando de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Rosmelys Ponce – **Presidenta**

Yoleima Martinez – **Suplente Presidenta**

Liliana Durán – **Tesorerera**

Thais Reina – **Suplente Tesorerera**

Kelly Cornieles - **Secretaria**

Lisbeth Escalante – **Suplente Secretaria**

CONSEJO DE VIGILANCIA

Jonnhi Hernández – **Presidente**

Luis M. Sánchez - **Suplente Presidente**

Nelson Pimentel - **Vicepresidente**

Elvist Gil– **Suplente Vicepresidente**

Fabiola Veroes - **Secretaria**

Liliana Marrero - **Suplente de Secretaria**



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Consejo de Administración CAFUNBIT período 2012 - 2015:

Rosmelys Ponce – **Presidenta**

Yoleima Martínez – **Suplente Presidenta**

Liliana Durán – **Tesorerera**

Thais Reina – **Suplente Tesorerera**

Kelly Cornieles – **Secretaria**

Lisbeth Escalante – **Suplente Secretaria**



PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN 2013 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Este Consejo de Administración presenta su Informe sobre la gestión realizada en el **año 2013**, la cual sometemos a su consideración y aprobación, en este documento podrán evaluar el cumplimiento de nuestro compromiso dado que demostramos la consolidación, fortaleza y el constante crecimiento de CAFUNBIT, durante nuestro primer año de gestión.

Es muy grato para nosotros comenzar a mostrar una caja de ahorro estructurada, en proceso de consolidarse y fortalecerse económicamente, una tarea que hemos logrado en este año con una acertada política en defensa del patrimonio y la amplitud de los servicios a ofrecer CAFUNBIT.

A continuación sometemos a consideración nuestro Informe de Gestión 2013.



MEMORIA Y CUENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2013

Misión

La misión de la Caja de Ahorros es fomentar el ahorro sistemático entre sus asociados, estimulando la formación del hábito de la economía y previsión social, además de conceder a los asociados préstamos brindando un servicio de calidad y eficiencia.

Visión

Ser una Caja de Ahorro que brinde un mejor servicio con bajo gastos y alto rendimiento financiero, manteniendo el ahorro de manera sistemática garantizando el beneficio socio-económico de nuestros asociados, cumpliendo con los estándares establecidos por la Superintendencia de Cajas de Ahorro (S.U.D.E.C.A.).

Objetivos

- Garantizar el cumplimiento de la normativa legal que rige a las cajas de ahorro, su estatuto social y demás reglamentos internos.



- Optimizar constantemente el funcionamiento de la caja de ahorro, en todos los niveles de la organización, para garantizar la administración eficiente de los recursos provenientes del ahorro sistemático de sus asociados y del aporte patronal.
- Ofrecer a los asociados beneficios socioeconómicos, dirigidos a mejorar la calidad de vida.
- Fomentar el Ahorro entre sus miembros, mediante depósitos sistemáticos; lo cual indirectamente estimula la formación de hábitos de economía y previsión social entre sus asociados.

Fortalecimiento Patrimonial

1. Asociados de CAFUNBIT

En nuestra gestión, la Caja de Ahorro junto a todos los trabajadores y trabajadoras de la Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT), integramos una matrícula expresada en la siguiente forma:

AÑO	PERSONAL	ASOCIADOS	RETIRADOS	EGRESADOS
2012	1656	1625	23	4
2013	1699	1631	15	40



2. Patrimonio y Ahorros Estatutarios

El incremento salarial dictado por el Ejecutivo Nacional y la incorporación de nuevos asociados refleja el aumento del patrimonio de la caja de ahorro, contrastando la cantidad de asociados; si bien es cierto que los incrementos salariales son importantes en cuanto al crecimiento Patrimonial de la Caja, la nueva gestión administrativa logró mantener el crecimiento a través de la incorporación de nuevos asociados, considerado un factor importante para lograr que esta tendencia pueda en un lapso breve poder contar con la totalidad de la nómina de afiliado a CAFUNBIT.

Ahorro Estatutarios	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2013
Ahorro socio	280.249	3.348.910
Aporte patronal	280.249	3.348.910
	560.498	6.697.820

3. Ingresos y Gastos

3.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo de la Caja de Ahorro de la Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (CAFUNBIT), al treinta y uno (31) de



diciembre de 2013, están representados por los depósitos que esta mantiene en Cuenta Corriente N° 0102-0552-21-0000059747 en Banco de Venezuela por un monto bolívares:

Efectivo y Equivalente de Efectivo:	31 de diciembre de 2013
Efectivo al Cierre del Ejercicio Fiscal:	3.215.220,34
	<u>3.215.220,34</u>

3.2. Cuentas por Cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar al treinta y uno (31) de diciembre de 2013, corresponde al siguiente monto en bolívares:

Cuentas a cobrar:	30 de septiembre de 2013	31 de diciembre de 2013
Ahorros socios	357.971,01	386.847,53
Ahorros patrono	357.971,01	386.847,53
	<u>715.942,02</u>	<u>773.695,06</u>
	1.489.637,08	

Al cierre del 4to. Trimestre terminado al treinta y uno (31) de diciembre de 2013, está compuesto por los ahorros del patrono y del asociado por cobrar del mes de



septiembre de 2013, por un monto de Setecientos Quince Mil Novecientos Cuarenta y dos Bolívares con Dos Céntimos (Bs.F. 715.942,02) y del mes de diciembre de 2013, por un monto de Setecientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Noventa y cinco Bolívares con Seis Céntimos (Bs.F. 773.695,06). Quedando pendientes por el patrono para su cancelación en el mes de enero de 2014.

3.3. Cartera de Inversiones

Se inició el Fideicomiso de Inversión con la institución bancaria Banco de Venezuela, en instrumentos denominados en moneda nacional y extranjera, siendo los siguientes: a) Letras del Tesoro y Bonos de la Deuda Pública Nacional, emitidos por la República Bolivariana de Venezuela que se negocien en el mercado; b) Títulos valores emitidos por el Banco Central de Venezuela y por Petróleos de Venezuela, S.A. o sus filiales, que se negocien en el mercado; c) Colocaciones a plazo en bancos e instituciones financieras domiciliadas en la República Bolivariana de Venezuela; y, d) Obligaciones y papeles comerciales regulados por la Ley de Mercado de Valores y cuya oferta pública haya sido autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, bajo la modalidad de oferta combinada que posee la Caja desde Septiembre de 2013.

Los resultados de inversión de un 11% de los acumulado hasta esa fecha que fue de **TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE BOLÍVARES (Bs. 3.224.407,54)**. La oferta combinada está integrada por



una (1) modalidades de vencimiento con un Bono hasta el 2014, donde se obtendrán a los seis (6) meses los intereses de la inversión.

Se cancelo por este tramite a la notaria una cantidad de quinientos treinta y cinco exactos (Bs. 535,00), esta decisión se tomo para así obtener interés para cubrir los gastos administrativos que se tenga en la caja.

3.4. Otros Activos:

El detalle de la cuenta Otros Activos al treinta y uno (31) de diciembre de 2013, corresponde al siguiente monto en bolívares:

Cuenta Otros Activos:

Otras cuentas por cobrar varias	205.476
	<u>205.476</u>

Durante el trimestre terminado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de otros activos se registró el pago del 40% como anticipo otorgado a la empresa LMX Kronos Consultores & Asociados C.A., correspondiente a la adquisición e implementación de un software, el cual se encuentra en la etapa de desarrollo.

3.5. Gastos:

Al al treinta y uno (31) de diciembre de 2013, los gastos están conformados por el detalle de las cuentas, que se presentan a continuación, en bolívares:



Gastos Financieros:

**31 de diciembre
de 2013**

Gastos por Operaciones Bancarias

Emisión de Chequeras	120
Por cheques devueltos	28
Total Gastos Financieros:	148

Pagos por Servicios Recibidos:

**31 de diciembre
de 2013**

Gastos por Honorarios Profesionales

Contadores Externos	22.960
Asesoría Legal	20.650
Total Gastos por H.P:	43.610

Gastos Generales y Administrativos:

Dietas	-
Gastos Legales	535
Papelería y efectos de escritorio	170
Otros gastos generales	29.953
Total Gastos generales y administrativos	30.658
Total gastos:	74.416

3.6. Impuesto sobre La Renta

El artículo N° 14 ordinal N° 11 de la Ley de Impuesto sobre la Renta establece que están exentos del impuesto las instituciones de ahorro y previsión social, los fondos de ahorros, de Pensiones y de retiro y las sociedades cooperativas, por los enriquecimientos que obtengan en el desempeño de las funciones que le son propias.



Formato de Planillas de CAFUNBIT

La Superintendencia de Caja de Ahorro (S.U.D.E.C.A.) le exige a todas las cajas de ahorro tener en físico y digital las fichas técnicas, planillas de inscripción y autorización, retiro y los préstamos a otorgar de cada uno de los asociados y asociadas. Por ello es que CAFUNBIT realizó sus modelos de planillas, y las cuales están en el portal web de fundabitavanza.me.gob.ve, donde los asociados y asociadas tendrán el acceso a ellas y enviarlas (devolverlas) en físico o vía correo a la siguiente dirección (atencioncafunbit@me.gob.ve), adicionalmente se creó esta cuenta institucional para la sugerencias, consultas y solicitudes a los asociados y asociadas. También se creó el alias de la caja de ahorro cafunbit@me.gob.ve, para los miembros del Consejo de Administración y del Vigilancia.

Sistemas Automatizados.

Se han evaluando en el año 2013, tres (3) sistemas automatizados para el funcionamiento de la Caja de Ahorro, los mismos corresponden a las Empresas SIMPADSA, PROSOFT y KRONOS, para la aprobación o improbación de los asociados y asociadas de CAFUNBIT.

En la Asamblea Ordinaria de Asociados de CAFUNBIT, celebrado el día Miércoles Veinte (20) de Noviembre de 2013, en el auditorio del Liceo Bolivariano "Fermin Toro", ubicado en el silencio, donde participaron setenta y cinco (75) asociados y asociadas, quedando con una aprobación unánime de la adquisición del Sistema Automatizado propuesto por la Empresa KRONOS, C.A., por el monto de



QUINIENTOS CATORCE MIL BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (BS.F. 541.000,00).

Espacio Físico de CAFUNBIT

CAFUNBIT esta ubicado en esquina salas, sede principal del Ministerio del Poder Popular para la Educación, en planta baja, al lado de la Dirección Recursos para el Aprendizaje, Distrito Capital, Municipio Libertador, Parroquia Altagracia, teléfonos: 0416-6126607 / 0212-5068485.

Contrataciones

Se realizo la contratación de un contador de la empresa **ASESORÍA CONTABLE INTEGRAL 2021, C.A.** que presta sus servicios con unos honorarios profesionales por la suma de Cuatro Mil Quinientos Noventa y Dos Bolívares con Cero Céntimos (Bs.F. 4.592,00) mensual, con un inicio de contratación desde el primero (01) de Enero 2013 hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 2013. Servicios del Contador:

- Organización y servicio de la información contable.
- Elaboración de Conciliación bancaria.
- Informe mensual sobre la situación financiera real de la caja, previo registro de la información contable y conocimiento de la empresa.
- Revisión de las obligaciones laborables como Autoliquidación mensual de aportes a la seguridad social, y demás aportaciones establecidas en la LOTT.



- Elaboración y emisión de informes trimestrales, Asesoría y preparación de presupuestos trimestral, presupuestado vs ejecutado y presupuesto anual, como lo exige la Superintendencia de Cajas de Ahorro (SUDECA).
- Transcripción de los Libros de Actas Asamblea, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, Legales (Diario, Mayor, Inventario y Balances) de forma manual.
- Elaboración de Actas de Asamblea, de Convocatorio
- Asesoría en la elaboración de Informe de Gestión Anual.
- Conocimientos en Caja de Ahorro.

El asesor legal **Abog.-Econ. Víctor R. Silva Arenas**, se contrato por Honorarios Profesionales para realizar los especiales en la caja de ahorro, donde se le cancelo por productos entregados, quedando los siguientes productos:

- Estructura Funcional y Normativa de CAFUNBIT
- Micro-estructura orgánico funcional de cargos de CAFUNBIT
- Reglamento de préstamos en todas sus modalidades, montepío, mutuo auxilio y retiros parciales de la caja de ahorros CAFUNBIT de los trabajadores de FUNDABIT.
- Manual de Procedimientos de CAFUNBIT.
- Formatos de Minutas, Actas y otros.
- Asesoría Legal.

En la Asamblea Ordinaria de Asociados de CAFUNBIT, celebrado el día Miércoles Veinte (20) de Noviembre de 2013, en el auditorio del Liceo Bolivariano "Fermin Toro", ubicado en el silencio, donde participaron setenta y cinco (75) asociados y



asociadas, quedando con una aprobación unánime la contratación del contador y asesor legal para cumplir con el funcionamiento legal y transparente de la Caja de Ahorro CAFUNBIT.

Se requiere la aprobación o improbación en asamblea ordinaria de asociados de 2014, la contratación de un administrador y secretaria para cumplir con el funcionamiento legal y transparente de la Caja de Ahorro CAFUNBIT.

Artículos en los Estatutos Vigentes de CAFUNBIT

La Junta Directiva de la caja de Ahorro CAFUNBIT, propuso a los asociados para la aprobación o improbación de modificar y agregar nuevos artículos de los estatutos vigentes, ya que los mismos son para el beneficio de los asociados y de la junta directiva, en la actualización vanguardista, con motivo a la necesidad de las modificaciones variables, según lo que represente.

En la asamblea ordinaria de asociados de cafunbit, celebrado el día miércoles veinte (20) de noviembre de 2013, en el auditorio del liceo bolivariano "fermin toro", ubicado en el silencio, donde participaron setenta y cinco (75) asociados y asociadas, quedando con una aprobación unánime la modificación de los Artículo 5 numeral 3, 8 y 44 y la innovación en la modificación de nuevos artículos relacionados con las asambleas parciales y las asambleas de delegados, ya que en los estatutos vigentes de CAFUNBIT, no aparecen las asambleas de delegados, establecidas en la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, es decir el 80% de los asociados y asociadas están a nivel nacional, y es necesario que se nombren los delegados formalmente,



dado que según la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares y la Superintendencia de Cajas de Ahorro (S.U.D.E.C.A.) no deben ser nombrados sin disposición expresada en los estatutos que lo refiera, con ello realizar las asambleas extraordinarias de cada estado.

Y Otros artículos a ser considerados en asamblea ordinaria o extraordinaria de asociados. En estos momentos se sigue trabajado para la modificación de las mismas.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ROSMELYS PONCE
PRESIDENTE

LILIANA DURÁN
TESORERA

KELLY CORNIELES
SECRETARIA

YOLEIMA MARTINEZ
**SUPLENTE
PRESIDENTA**

THAIS REINA
SUPLENTE TESORERA

LISBETH ESCALANTE
**SUPLENTE
SECRETARIA**